



NIT 900014966-5

Medellín, enero de 2024

Señor (a)  
FAIZULLY ANDREA BARBOSA  
Delegado (a) Institucional  
Fundación Universitaria Compensar  
[fabarbosam@ucompensar.edu.co](mailto:fabarbosam@ucompensar.edu.co)  
 Nodo Amazonías – Orinoquia

Asunto: Confirmación Aval Internacional.

Cordial saludo;

Para la Red Colombiana de Semilleros de Investigación es grato comunicarle que el proyecto denominado: “**El servicio al cliente como estrategia competitiva en el sector Horeca, teniendo en cuenta las variables bilingüismo y endomarketing en la ciudad de Villavicencio**”, adscrito a la Fundación Universitaria Compensar, para representar a nuestro país en la Feria denominada: “**CIENCAP**”, a desarrollarse en Paraguay, en el mes de octubre de 2024, de manera presencial.

Aspectos importantes para tener en cuenta con relación a la entrega de aval que realiza RedCOLSI a ferias internacionales:

- La entrega del aval permite a la institución beneficiaria asegurar la participación del proyecto seleccionado en la feria que se le haya otorgado.
- Los proyectos avalados asumirán los costos de inscripción, desplazamiento y estancia en el desarrollo del evento. Esta condición depende de la modalidad en la que realizará (virtual, presencial o híbrida).



NIT 900014966-5

- Remitir nombre de los estudiantes que participaran por parte del proyecto al evento relacionado, así como correos electrónicos y números de contacto.
- Estar pendiente del envío de la convocatoria de acuerdo a la publicación realizada por los organizadores.
- Realizar proceso de inscripción de acuerdo a lo indicado por los organizadores y la gestora de Internacionalización, teniendo en cuenta las fechas asignadas
- Compromiso frente a la participación adquirida. Dado el caso de no poder utilizar el aval informar con tiempo.

Nota: La RedCOLSI ofrecerá todo el apoyo "logístico y administrativo para el registro, acompañamiento, estancia y asistencia al evento acreditado.

El Tiempo límite para la confirmación del aval internacional a través de oficio enviado por correo electrónico [gestorinternacionales@redcols.org](mailto:gestorinternacionales@redcols.org), manifestando su interés de participación. Será hasta el **30 de marzo** del año en curso; en caso de no recibir respuesta alguna o solicitud de prórroga, se dará por entendido la no participación y se procederá a reasignar el aval a otra institución.

Atentamente,

  
IVONE ASTRID MARQUEZ RIVERA  
Gestora de Internacionalización  
Red Colombiana de Semilleros de Investigación – Redcols

c.c. [nchavez@ucompensar.edu.co](mailto:nchavez@ucompensar.edu.co)